

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
 Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precio convencional.
 Los originales no se devuelven.
 No se publica los lunes.
SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración A. 18

NOTICIA INTERESANTE

Como los asuntos de la política están en absoluto paralizados y hasta el próximo mes de Mayo no tendremos que registrar importantísimos acontecimientos, bueno será dar á conocer á nuestros habituales lectores la interesantísima Real Orden recientemente publicada, por virtud de la cual D. José Gómez Tejedor, dueño de la lonja de «La Estrella», recibe los honores de proveedor de la Real Casa, por los excelentes cafés, tostados por el exclusivo procedimiento de su invención. —Mañez Torero, 13 y 15. (antes Gobernador) Badajoz.

MIL PESETAS al que presente capstulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizarro de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino 6.

LA LOTERIA DE LA MUERTE

«Yo los perdono, para que Dios me perdone.»
 Lector, si por acaso el diablo te incita a cometer una de esas enormidades que convierten a cualquier cristiano en carne de verdugo, bien puedes rogar muy devotamente a las potencias celestiales hagan de manera que, entre la sentencia capital y su ejecución se interponga, ora un suceso eventual, próspero para la real familia, ora uno de esos aniversarios en que es uso inveterado experimentar las altas instituciones accesorias de misericordia. Quien atrasare ó acelerare la tramitación, de suerte que el expediente de indulto esté maduro en ocasión támana, ese te habrá dado la vida. Quien estorbase tal coincidencia, será el causante de tu muerte. De este modo, aun entre los asesinos calificados, distribuye desigual y oiegamente la fortuna sus rigores y sus mercedes.

«Si la pena es justa, debe ejecutarse; si no lo es, no ha debido imponerse.» he aquí el sencillo é incontestable dilema con que el ilustre Bentham pone de manifiesto el absurdo del indulto, considerado como arbitraria merced. Entre los dos pitones, que habría dicho maese Sobaquillo, de este razonamiento bicornuto, quedan cogidos, sin escape posible, los mantenedores de la gracia. La misericordia no ha de menoscabar la justicia. Para admitir la posibilidad del indulto, hay que reconocer que la sentencia pudo no ser justa. Hay que declarar que la ley abstracta, genérica, ciega y sorda, puede desconocer la peculiaridad del caso y convertirse, aplicándose, en violencia é iniquidad. Hay que tener en cuenta que figuran todavía en los Códigos penas que son la negación misma de lo justo. Entonces se concibe el indulto, no como graciosa limosna, sino como remedio del error é instrumento por cuya virtud se cumple el derecho, á pesar de las iniquidades de la sentencia y de la ley.

¿Puede responder á ese sentido, la gracia otorgada con ocasión de una festividad religiosa, política ó doméstica? Antes lo que en ella se implica es la reviviscencia de la vieja concepción arbitraria que

hace del capricho del poder la norma de lo justo y de lo injusto. Así ejercida, la prerrogativa semeja reminiscencia del antiguo derecho de vida y muerte. Nada puede haber más absurdo que el enlazar entre sí con relación de causa á efecto, cosas tan desemejantes y heterogéneas. Suponer que la suerte de los infelices condenados por los tribunales á terrible expiación, depende de la celebración de una ceremonia palatina ó de las íntimas alegrías de una familia, es cosa que repugna el más elemental sentimiento de equidad.

¿Que ese absurdo es una nueva ficción? ¿Que los indultados con ocasión de la adoración de la cruz, lo habrían sido igualmente en otro cualquier momento? ¿Que esa circunstancia no influye poco ni mucho en los Consejos de los ministros responsables, respecto del empleo de la prerrogativa? Sea; queremos creerlo así. Pero si así fuere ¿á qué aparentar lo contrario? ¿A qué simular la injusticia? ¿A qué fingir el desatino? ¿A qué ostentar las exterioridades del dilatare? ¿A qué hacer creer á las gentes que se cometió una insensatez? Cabe capricho más extraño que el de vestir al derecho con máscara de iniquidad y resplandecerlo justo, de suerte que no lo parezca?

A bien que el sentido de la gracia, de la merced y del favor no está bastante apoderado de la ciencia nacional y necesaria para su medio la enajenación de los empleos oficiales! Aquí donde al favor se debe el triunfo, la posición, el éxito, la fortuna, nada puede haber tan oportuno y moralizador como enseñar al pueblo, desde la cátedra del poder, que también de los caprichos del favor depende en ocasiones la vida y la muerte. Hacerlo así sería enorme remedio, no haciéndolo, es verdaderamente extraordinario. Tan cierto es que hay instituciones de tal suerte abscritas por ley de naturaleza y por fatalidades de la historia dogmática de la arbitrariedad, que, cuando no la ejercen, tienen al menos que fingirla.

Para ello en fin pues se trata de una simple ceremonia, ficción, convencionalismo y apariencias. Pero al menos los organizadores de esta especie de solemnidades debieran ir pensando en reemplazar por otra más desinteresada, ó como se dice ahora, más altruista, la frías tradicional para casos tales consagrada.

«Yo los perdono para que Dios me perdone.»

ALFREDO CALDERÓN.

La predicción del abanico.

Con las orejas gachas, y más corrido que una mona, volvió Jacinto á su pueblo aquel verano, llevándose en la maleta las quintas calabazas de la asignatura de Medicina legal, única que le faltaba aprobar para hacer los ejercicios de reválida.

El pobre Jacinto vióse obligado á dar cuenta á su familia y ¡ay!, á su novia, del desastre. El caso era de suma gravedad, Teresa, la linda prometida de Jacinto,

esperaba á que este obtuviera el título de Médico, para casarse con su novio, y al oír la infausta nueva le dijo:

—Jacintito, ya sabes lo que te quiero; pero también sabes que mi primo Roque bebe los vientos por mí; el es rico y mi madre está empeñada en hacerle mi marido... Ha empezado tres años después que tú su carrera de abogado, y te prevengo que si te alcanza, y luego te deja atrás, y pesca el título antes que tú... no me será posible evitar que me casen con él.

—Teresa, que me estas matando! Pero, hijo... ¡si llevas ya tres años con esa maldita asignatura! Vaya, que te has afascado ahí... y no te sacan del atolladero ni dos pares de mulas.

Es que Hofofnes me tiene tirria... ¡Así revienta!

—¿Quién es Hofofnes? —El catedrático de Medicina legal; así le llamamos los estudiantes. Ah, si yo pudiera convertirme en Judith por una hora tan sólo!

Mientras sostenían los novios este parlícu, jugueteaba él con el abanico de Teresa, un abanico muy pintoresco que tenía por un lado la rueda de la fortuna llena de números, y por el otro varias contestaciones, también numeradas.

Quedóse Jacinto mirando distraídamente la profética rueda, y le dijo ella de pronto:

—Oye... ¿por qué no le preguntas algo al abanico, á propósito de nuestra suerte para el año que viene?

—¿Tu crees en esas tonterías? —Algunas salen verdad... haz una pregunta cualquiera. Mira, no tienes más que poner un dedo en el borde de la rueda, cerrar los ojos, preguntar lo que te parezca; y marcando después círculos alrededor de la rueda, te detienes cuando quieras. Luego se ve el número que señala el dedo y se busca la contestación correspondiente del mismo número, que está á la vuelta.

Por complacer á Teresa formuló Jacinto esta pregunta: —¿Q me espera el año que viene? Y después de hacer las operaciones indicadas, buscó la contestación.

—¡Calabazas! —leyó poniendo cara de vinagre. Y eso que no era supersticioso. Teresa bajó la cabeza, desolada: ella creía en brujas.

De regreso Jacinto á la capital para cursar otra vez la insuperable asignatura, no se le borraba del magin la predicción del abanico.

—Con que... calabazas? —se decía— Pues yo probare que el tal abanico mientras como un bellaco; este año apruebo la Medicina legal, é pierdo mi nombre.

Era verdad que Hofofnes, como él siempre le llamaba, le tenía entre ceja y ceja desde cierto día que Jacinto fue cabeza de un motin estudiantil... ¿Cómo domar al monstruo?

Exprimiendo el meollo acabó por ocurrírsele una idea magna: había que jugar el todo por el todo, y ya que no le era posible vencer á Hofofnes con las armas de la sabiduría, vencerle con las de la astucia.

Tenía el Doctor una hija llamada Atanasia, más fea que un patibulo á media noche, y á la cual nadie había dicho una sola palabra de amor en los treinta y cinco años que llevaba de vida.

Jacinto, que era bastante guapote y seductor, le puso los puentes y acabó por enloquecerla: regalitos de flores y dulces paseos por la calle, artistas incardiarías... nada omitió nuestro estudiante para volver tarumba á la ya rancia doncella.

A lo mejor de una juerga con sus amigos, despedíase de ellos diciendo:

—Ma voy á estudiar la Medicina legal.

Y se iba á rondar la calle de Atanasia. En las cercanías de Junio, mes fatídico de los exámenes, dijo á su cortejo:

—Ea preciso, si quieres que no nos casemos por a posta, que hables á tu papa recomendándole sea indulgente conmigo y no me deje suspensos por sexta vez.

Cuenta con ello... ¡vaya mial! —contestó la enamorada hija de Hofofnes.

III
 Ea efecto, tan eficaz fué la recomendación, que cuando llegó el momento supremo del examen, casi todo se lo dijo el futuro suegro, y le dió luego la nota de notablemente aprovechado.

¡Por fin! Corrió Jacinto á un café, loco de alegría, y sin acordarse de poner en conocimiento de su novia número dos el feliz resultado del examen, apresuróse á escribir á su novia número uno, esta carta:

«Adoradísima Teresa: Rompe el abanico en cien pedazos, por mentiroso; acabo de examinarme y he obtenido la nota de notablemente aprovechado. Si en estos días te escribo poco, no te extrañe, pues pienso dedicarme á repasar todas las asignaturas de la carrera para hacer, sin pérdida de tiempo, los ejercicios de reválida.»

Dos días después recibió Jacinto esta respuesta:

«Jacinto: No te tomes la molestia de escribirme, ni ahora ni nunca. Mi primo me ha entregado una de las cartas que escribiste á tu amada Anastasia; el pobre chico se gastó cinco duros en comprársela á la criada de Hofofnes. El año que viene me caso con Roque.»

—¡Calabazas! —exclamó Jacinto, dejando caer la terrible misiva: ¡Tenía razón el abanico!

RAMIRO BLANCO.

Pacotillas

Ha sido detenido en Lluena un vecino de aquella localidad, por haber correado á un pobre perro.

Se ignoran los motivos que tuvo el perricida para arrebatarle la existencia.

Probablemente por una insignificancia: por unas palabras que tendría con el interfecto.

Como éste no pudo declarar y el autor del crimen dirá lo que le parezca, quedará en el misterio la verdadera causa que le impulsó á cometerle.

Lo único que se sabe es que el interfecto era un perro de buena conducta.

En los últimos días de Semana Santa fué asesinada en Osera (Zaragoza) una joven soltera de 21 años.

Y en Torreclilla cinco sujetos agredieron á dos vecinos, matando á uno y dejando gravemente herido al otro.

Será costumbre en aquellos pueblos conmemorar así la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

En Barcelona dos niñas de catorce y quince años respectivamente, y bellas ambas á dos, se han fugado del colegio en que se hallaban.

siendo lo chusco del caso que la de catorce ábriles profesaba amor volcánico á un torero, que después resultó que era casado.

y por eso sus papás al colegio la llevaron, porque del hogar paterno

ingarse habín intentado. Ahora toca á los fisiólogos explicar de un modo claro si puede sentir un feto amor tan extraordinario!

ESTRANI.

Carta de Madrid

Miércoles 2 de Abril de 1902.

El acuerdo del Gobierno de no restablecer las garantías constitucionales en Barcelona, ha producido muy mal efecto. Trifútil es decir que los argumentos del Gobierno, fundados en las manifestaciones hechas por el gobernador de aquella provincia, Sr. Manzano, de que el elemento obrero se encuentra así muy á gusto, no nos han convencido ni creemos que convencerán á nadie.

Los tiros vienen de otro sitio; el partido carlista es el coco á quien teme el Gobierno.

Las manifestaciones hechas por El Correo Católico, de que si se aplicaba el decreto del señor González, los buenos católicos protestarían hasta con las armas en la mano, son la pesadilla del Sr. Sagasta, y como por otra parte el compromiso, adquirido con el Sr. Canalejas le obliga á aplicar dicho decreto, estas y no otras son las causas por las cuales no se restablecerán las garantías constitucionales en aquella región, en bastante tiempo.

Al Consejo de ministros que se celebrará mañana llevará el señor Moré una Real orden que se publicará en la Gaceta del jueves, poniendo en ejecución el decreto del Sr. González.

Aunque nada dijeron los ministros de la forma en que se ha de aplicar, creo que se concederá un plazo de quince ó veinte días para que las asociaciones redigieran en cumplimiento el decreto de 19 de Septiembre.

Al inaugurarse las sesiones de Cortes, serán reproducidos todos los proyectos de ley pendientes, á excepción de los relativos á la ley municipal y la ley constitutiva de la armada.

También se desiste del proyecto del Sr. Urzáiz sobre la circulación fiduciaria, pues se han aprobado las bases de otro del Sr. Rodríguez.

Respecto á la elección de presidente del Consejo, han llegado á un acuerdo todos los ministros, estimando necesario que la votación que haya de obtener el marqués de la Vega de Armijo, sea muy nutrida.

Los amigos de este señor desmentían hoy rotundamente que éste hubiera impuesto condiciones para aceptar la Presidencia.

R. CORVERA.

De todo un poco.

Es muy notable el número de «Nuevo Mundo» correspondiente á esta semana.

El mejor elogio que puede hacerse de él es la publicación íntegra del sumario que es el siguiente:

Portada al crema, por Montagud; planas en color: «Confidencias», por Vila Prades; «En Abril, aguas mi», por madame Gironella y Falcató; «En Recoletos», por Estevan; «Muerta de amor», cuento de Angel Banzo, ilustrado por Mota; «La tragi-comedia humana», por Taboada y Karikato.

Asuntos de actualidad: Cecil Rhodes; Los nuevos ministros; Una anciana de ciento veintidós años; El Monte de Piedad y la Caja de Ahorros; Éxitos teatrales: «Venganza gitana» y «La boda»; Un español rey de Albania; Una fábrica de pan, y continuación de las «Aventuras del Agente Holmes».

Precio: Veinte céntimos.

Un festival en Elvas

Brillante debió ser, á juzgar por las noticias recibidas, la fiesta dada el lunes último en la vecina ciudad de Elvas.

De veras sentimos no poderla reseñar al detalle como fuera nuestro deseo, pero nos lo impide el no haber asistido á ella.

Sabiendo el gusto y el desprendimiento de los portugueses como podemos darnos cuenta del lujo desplegado en la ejecución de dicha fiesta.

Todos los números de que constaba el programa resultaron tan bien como seguramente lo concibieran sus organizadores.

En fin, gran derroche de terciopelos,

oro y flores y una satisfacción más para la buena sociedad de Elvas, que se propuso echar la casa por la ventana.

Sección Oficial

Real decreto resolviendo una competencia.

Real orden sobre oposiciones para proveer las vacantes en el cuerpo especial de prisiones.

Decreto de cancelación de varios registros mineros.

Circular de la Diputación provincial sobre embargos de fondos municipales para pago del contingente.

Edictos de Juez municipal de Monesterio anunciando la vacante de secretario de aquel Juzgado.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Crónica Local

La noticia de haber muerto ayer, casi repentinamente, D. Diego Fuentes Chico, exendedor de tabacos, produjo en sus numerosos amigos una penosa impresión.

A las 10 de la mañana salió de su casa el Sr. Fuentes, estuvo en el Instituto provincial y después en la fábrica del alumbrado eléctrico, donde bromeó con algunos de los empleados en las oficinas de ella.

Al retirarse de la fábrica, se encaminó á la calle de Prim, y como le dió un ligero mareo, entró en la casa de D. Angel Joven. Rospuesto ya, dirigióse á la de su tía política Presentación, que vive en la misma calle. Se acostó, con el propósito de dormir un rato y como fuere á verle su esposa, á quien se dió aviso de lo que ocurriera, la indicó que se marchara y no tuviese cuidado, que no era nada lo que tenía y que pronto iría á casa.

Retirase la esposa de D. Diego y á poco se sintió este peor y empezó á vomitar; acudió su hijo D. Lisardo; comprendiendo que el estado de su padre era grave, marchó inmediatamente en busca de un médico, y acompañado del Doctor don Mario González de Segovia, volvió á la casa de la Presentación: al llegar á ella dejaba de existir, á consecuencia, según parece, de un ataque cerebral, D. Diego Fuentes Chico.

El cadáver fué conducido al domicilio del finado, después de la una de la tarde y los lectores podrán figurarse la desgarradora escena que allí se desarrolló, al persuadirse la viuda del Sr. Fuentes y su hija Elisa, que había dejado de existir el que pocas horas antes saliera de casa, en buen estado de salud, al parecer.

Semejante escena conmovió profundamente á los muchos amigos que en breves instantes allí se reunieron.

Poco antes de ser llevado el cadáver al domicilio del D. Diego, (Bravo Murillo, 8) fué á esta casa D. Angel Joven, con objeto de ir preparando á la familia, para el amargo trance. Precisamente le oímos hablar nosotros, que á la sazón habíamos entrado en la expenduría de tabacos, de «la conveniencia de enviar una camilla»; pero no sospechábamos que se tratara de traer en ella á D. Diego Fuentes, si bien nos extrañó que se hablara de la camilla.

D. Diego Fuentes era inspector municipal el 5 de Agosto de 1883, y como tal contribuyó á que se realizase sin dificultades el movimiento revolucionario que tuvo lugar en la madrugada de dicho día.

Por su participación en tal suceso le impuso el Tribunal militar algunos años de reclusión, habiendo extinguido parte de la condena en las penas de Tarragona y Valladolid. Fué puesto en libertad por virtud del indulto que se concediera más tarde á todos los comprometidos en aquel movimiento revolucionario.

A más del cargo de expendedor de tabacos desempeñaba el de taquillero en el teatro López de Ayala, y el de cobrador de la sociedad del alumbrado eléctrico. También las empresas taurinas solían confiarle la venta de localidades. Así se explica que no hubiera en Badajoz una persona que no le conociese.

Era D. Diego de carácter alegre y por esta circunstancia y por la diversidad de cargos que ejerció, resultaba en Badajoz un hombre muy popular.

Descanse en paz y reciban su viuda y sus hijos la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

En el trayecto, bien corto en verdad, que hay desde las fuercas de la puerta del Pilar á la carretera que conduce al cementerio, han sido talados seis ú ocho de los árboles plantados ultimamente.

¡Mentira parece que en una población culta haya zulús que destruyan la arboleda destinada á llenar fines utilísimos!

Lo más lamentable es que hechos tan reprobados queden impunes porque sus autores no son descubiertos.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. Pídase en farmacias y en casa del autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Según hemos oído decir, en la primera quincena del mes corriente, debutará en el Teatro López de Ayala, con una bonita zarzuela y varios coros de opera italiana, el Orfeon Pacense, del cual es director D. Sebastian Cabezas.

Se encuentra enfermo desde hace algunos días, D. Juan Yusta, padre de nuestro amigo D. Alfredo.

También se halla enfermo D. José Albarrañ y García Marqués.

Deseamos el pronto restablecimiento de ambos.

Son muchísimas las personas que se disponen á concurrir á la función de Botos.

Todos los coches de que disponen las empresas que alquilan carruajes están ya arrendados.

La langosta

Ayer fué entregada en el Ayuntamiento una cantidad no pequeña de langosta en estado de canuto.

La terrible plaga reviste grandes proporciones y hay que atacarla energicamente.

¡Ay de los agricultores si no se logra extinguirla!

La Junta municipal de langosta ha acordado que continúe cobrándose el reparto que se hizo hace algun tiempo.

Acompañado de su esposa ha regresado de Madrid nuestro particular amigo don Angel de la Oliva.

Bien venidos.

Homicidio

En la dehesa de Sagrajas, término de esta ciudad, cuestionaron ayer tarde dos individuos, uno de los cuales asestó al otro un terrible golpe con el cuchillo que blandía, causándole la muerte.

El juez municipal don Julio Rincón Giménez, en funciones de juez instructor por indisposición del Sr. Mateo Cedrún y acompañado del escribano don Enrique García de la Rosa y del médico forense don Fernando Pinna Casas, salió, al anochecer, para el sitio del suceso, con el fin de proceder al levantamiento del cadáver.

El homicida fué capturado por el guardia municipal Gumersindo Iglesias, al ir á entrar en Badajoz por la puerta Nueva.

Al guardia mencionado, que se encontraba de servicio en Palmas, le dió aviso de que el agresor iba á entrar en la capital por dicha puerta Nueva, un hombre que, montado en una mula, venía á comunicar el suceso á la autoridad competente.

El homicida se llama Manuel Rollano y el interfecto Emilio Flores Carrasco.

A las tres de la madrugada regresaron á Badajoz el juez municipal, el actuario y el médico forense.

Nuestros apreciables lectores lean en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & Cia, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesara mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Tribunales.

JUICIOS ORALES DEL DIA 3 Sección 1.ª

Procesados: Eduardo Vaca Martínez y otros, vecinos de Badajoz.

Delito: Hurto. Fiscal: Sr. Vera. Defensor: D. Fulgencio Trujillo. Procurador: D. Antonio Thomas.

Procesado: Juan Izquierdo Velardo, vecino de Badajoz.

Delito: Amenazas. Fiscal: Sr. Vera. Defensor: D. Luis Sanchez Rivera. Procurador: D. José Dacal.

SE VENDE la casa núm. 53 de la Plaza Alta. Santo Domingo 22, darán razón.

Servicio telegrafico

El programa del Gobierno

Madrid 3 (3.21).

En el programa del Gobierno se dice que el actual Gabinete mantiene la labor parlamentaria del anterior, Indica que se cumplirá el decreto sobre asociaciones: que se han escuchado con respeto las indicaciones del Vaticano sobre este asunto, pero que el Estado mantendrá sus prerrogativas; y que se dará una legislación social teniendo en cuenta los derechos respectivos.

En el Congreso fué elegido presidente el marqués de la Vega de Armijo por 271 votos y vice-presidentes Suárez Inclán, Alvarado, López Muñiz y Iglesia, éste último votado por los conservadores.

Consejo

En el celebrado en Palacio, manifestó Sagasta que se respetarán las asociaciones concordadas y que las laicas serán sometidas á la ley común.

Mitin suspendido.--Detenciones.

Madrid 4 (2.30)

En el teatro Eldorado se celebró un mitin anticlerical que estuvo concurrísimos. Se pronunciaron violentísimos discursos.

El delegado suspendió el mitin y con este motivo se promovió un gran escándalo.

La policia intervino y disolvió los grupos que había en las calles, realizando algunas detenciones.

EL SEÑOR D. DIEGO FUENTES CHICO, Falleció el día 4 de Abril, á los 62 años de edad. R. I. P. Su desconsolada esposa D.ª Fe... Ruego á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las cuatro y media de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Bravo Murillo (estanco), á la capilla de San Sebastián, por lo que recibirán especial favor.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que se reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Badajoz en la acreditada Farmacia de D. Ricardo Camacho y en las principales.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 239, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 30 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tabloncillos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloncillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases, á 0'90 pesetas la fanega.

Precios sin competencia.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOS.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 42. - Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local. - Médicos honorarios. Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900.

Matrículas de honor 6

RESUMEN GENERAL	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	7	8
Notables.....	17	18
Buenos.....	3	3
Aprobados.....	64	68
Suspensos.....	3	3
	94	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VICENTE DE MIGUEL Y CAMERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granada) núm. 47

de Muñoz Torrero (antes Gobernador).

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardinerías, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADA), NUM. 47.

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 48

La Fortuna. Las Colonias.

Menacho y Vasco Muñoz, 12. Sante Lucía, 4.

Quincalla, Ultramarinos, Coloniales, Paquetería y Aguardientes

DE JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZÚCAR, CAFE, MANTECA DEL REINO Y EFRAJIRA, BACALAO FRESCO, CARBANCOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS Y HORTALIZAS, y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de CHIOLLA, con preciosos objetos y regalos, de cristal y porcelana.

CALABAZAS, con veinte piezas, en paquete de medio.

LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 46 ramos ó sea libra antigua. Se expone desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUA DULCES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS COOPERATIVA.

Esta casa es proveedora de la Sociedad Unión Ibérica

MUEBLES DE LUJO DE LOS CLÍNICA DE OPERACIONES

Talleres de Ebanistería y Tapicería

EL PROGRESO

Consulta de especialidades

DE Melendez Valdés (antes Granada) 39, bis, pral.

Ramón Salas. BADAJOS

SALÓN DE VENTAS TALLER DE CONSTRUCCIONES

57, San Juan 57 10, Chapín, 10

Enfermedades de los ojos, de la matriz y cirugía general, de 1 á 2 de la tarde.

Inmenso surtido en muebles de lujo y económicos á precios incompetibles, para amueblar salones, cafés y casinos. Obras de carpintería: pidanse proyectos y presupuestos.

Enfermedades venéreas y sifilíticas, propias de los niños y medicina general de 12 á 1.

Exportación á la provincia, franco de embalaje.

Jueves y sábado, de 4 á 5, gratis á los pobres de Badajoz, que justifiquen serlo.

En la Administración de "La Región Extremeña, y en la Tipografía "El Progreso, Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

Gran Lotería de Dinero.

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 850,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1 Premio 4 Marcos	300000
1 Premio 4 Marcos	200000
1 Premio 4 Marcos	100000
1 Premio 4 Marcos	75000
2 Premios 4 Marcos	70000
1 Premio 4 Marcos	65000
1 Premio 4 Marcos	60000
1 Premio 4 Marcos	55000
2 Premios 4 Marcos	50000
1 Premio 4 Marcos	40000
1 Premio 4 Marcos	30000
1 Premio 4 Marcos	20000
16 Premios 4 Marcos	10000
56 Premios 4 Marcos	5000
102 Premios 4 Marcos	3000
156 Premios 4 Marcos	2000
4 Premios 4 Marcos	1500
612 Premios 4 Marcos	1000
1030 Premios 4 Marcos	300
36053 Premios 4 Marcos	169
20968 Premios 4 Marcos	250, 200, 150,
148, 115, 100, 78, 45, 21.	

Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente

Pesetas 20,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase, cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 40
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1902.

Valentin y Comp.

Hamburgo.

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial, á quien lo pida.

30

Píldoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y ácidos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocandria, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó que en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad, de su uso, su economía y resultado positivos, y el que lo dude, por 50 CENTS. puede con vencerse. V. MUÑOZ, TRAFALGAR, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.

Badajoz: FARMACIA Y DROGUERÍA de Ricardo Camacho.

PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, PINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres Cepas, y Extra

Pedid especialmente

Cognac de "Pedro Domecco,"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

HOTEL CENTRAL

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10 Y MORENO NIETO, NÚM. 1
BADAJOZ

Este Hotel, dirigido por su verdadero propietario JESUS HERRERO RINCON es el mejor en su clase. En su mobiliario é introducido otras muchas reformas. Por su cocina, limpieza y esmerado servicio, ninguna otra casa puede competir con ésta: tiene carruajes en la estación á la llegada de los trenes y para paseo.

Este Hotel cuenta con un excelente jefe de cocina de Madrid. Tiene coche propio, cómodo y elegante, que estará en la estación todos los días á la hora de la llegada de los trenes.

No hables de los que dicen no existe el HOTEL CENTRAL

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES La casa que paga mayor contribución industrial al año.

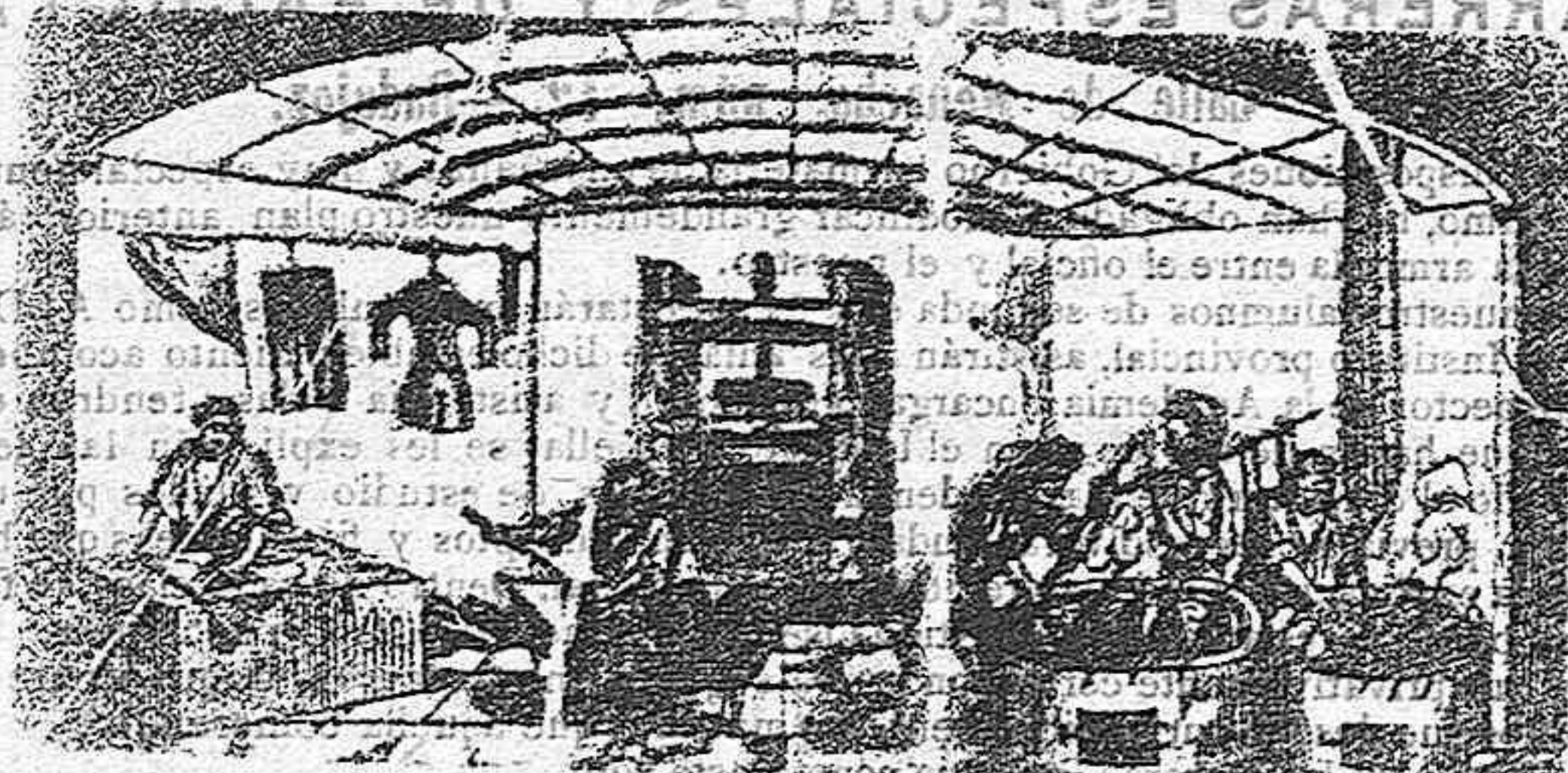
fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

30 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL.

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID



GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y limpian toda clase de pranda de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y zapatos de cabritilla, sin dejarles el color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tienen futos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Precios convencionales BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20. BADAJOZ.

Precios convencionales

Taller: calle de Gabriel, 23.

HERNÍAS.

Administración de los sabios y de los técnicos. Los innumerables curados, los médicos, las Reales Academias de Medicina y Cirugía y, después de extensas memorias, detenidos estudios, comprobaciones y luminosos informes, la más alta Corporación oficial del Reino, hacen constar que hoy las HERNÍAS se curan, y que las relaciones, los vientres voluminosos y los descendos de la matriz se corrigen radicalmente sin operación, sin régimen ni molestias alguna. CON LAS PRIVILEGIADAS ESPECIALIDADES RAMON. A firmos éxitos en las curaciones han asombrado al mundo científico. Dice la Real Academia de Medicina: «a cuyo favor procede su justicia felicitar por estas como por su buena penetración los favorecedores de esta casa que con su entendido que que vale de veritas muy lejos de alucinar á los indolentes presenta casos prácticos de gran importancia al crisol de la ciencia, en vez de dar crédito á falaces promesas, que en la mayoría de los casos son causa de fatales consecuencias. Han acudido á la fuente, quienes desean verse libres de sufrimientos y peligros al despacho del especialista P. Ramon se dirigen, ya personalmente ó en demanda del folleto que da y envía gratis.

CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA